

## LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES EN LAS SOCIEDADES INDIGENAS: EL CONTACTO CULTURAL A TRAVES DE LA FRONTERA ARGENTINA

Susan Migden Socolow  
Emory University

### INTRODUCCION

Las fronteras europeo-indígenas, esas zonas intermedias entre las áreas seguras de establecimiento europeo y aquellas en las cuales los amerindios mantenían su autonomía, eran similares en muchos aspectos en los imperios americanos de España y Gran Bretaña. En ambos, las regiones de frontera eran habitualmente zonas de tensión y conflicto, donde las frecuentes incursiones solían dar lugar a guerras abiertas. Inclusive, en ambos imperios la violencia entre los europeos y los indígenas llevó regularmente a la toma mutua de cautivos. Mientras los escritores anglo-americanos desarrollaron escaso interés por los indios capturados y rara vez se molestaron en recopilar información sobre ellos, se preocuparon frecuentemente por sus compañeros apresados. En consecuencia, en la literatura anglo-americana existe un archivo sustancial de documentación sobre los europeos cautivos, compuesto por materiales que proporcionan una información valiosa y posiblemente única acerca de las sociedades en ambos lados de la frontera y su interacción. Las relaciones de frontera entre los europeos y los indios, en cambio, no han sido estudiadas tan exhaustivamente para Hispanoamérica como para la América inglesa. Más específicamente, si el fenómeno de los europeos cautivos por los indios ha atraído mucho la atención en la historiografía anglo-americana-

na, ha sido poco menos que ignorado en la hispanoamericana <sup>1</sup>. Este artículo pretende ser una contribución para el estudio de la literatura histórica de un área fronteriza particular, la central y sudeste argentina de los siglos XVI a XIX.

## EL TRASFONDO HISTORICO

Las regiones meridionales de América del Sur, que en el siglo XVIII se transformarían en el Virreinato del Río de la Plata, eran un territorio habitado por numerosas sociedades indígenas, que fueron capaces de limitar la conquista española, en mayor o menor grado, hasta el siglo XIX. La independencia de estos grupos fue posibilitada en parte por la adopción del caballo, que se había transformado en una parte integral de la

---

<sup>1</sup> Los estudios sobre los cautivos en la América inglesa incluyen a James Antell, *THE INVASION WITHIN* (1986); *THE EUROPEAN AND THE INDIAN* (1981); "The White Indians of Colonial America," *WILLIAM AND MARY QUARTERLY*, 32, 1975, 55-88. Su mayor crítico, Alden T. Vaughan ha publicado "Crossing the Cultural Divide: Indians and the New Englanders, 1605-1763", *PROCEEDINGS OF THE AMERICAN ANTIQUARIAN SOCIETY*, 90, April 1980, 23-99 (con D. Ritcher); *PURITANS AMONG THE INDIANS* (con Edward W. Clark). Ver también a J. Norman Heard, *WHITE INTO RED: A STUDY OF THE ASSIMILATION OF WHITE PERSONS CAPTURED BY INDIANS*, Metuchen, N.J., 1973; A. Irving Hallowell, "American Indians, White and Black: The Phenomenon of Transculturalization", *CURRENT ANTHROPOLOGY*, 4, 1963, 519-31. Una de las mayores fuentes disponibles para los Estados Unidos son los relatos de los cautivos, los cuales fueron publicados por Wilcomb Washburn (ed.), *THE GARLAND LIBRARY OF NARRATIVES OF NORTH AMERICAN INDIAN CAPTIVITIES*, New York, 1977. Para un análisis interesante de la debilidad de estas fuentes, véase Roy Harvey Pearce, "The Significances of the Captivity Narrative", *AMERICAN LITERATURE*, 19, 1947, 1-20. La más famosa narración latinoamericana sobre el cautiverio es *CAPTIVERIO FELIZ*, escrita por Francisco Nuñez Pineda y Buscañán (Chile). Philip W. Powell ha escrito sobre la frontera norte de México, *SOLDIERS, INDIANS AND SILVER: THE NORTHWARD ADVANCE OF NEW SPAIN, 1550-1600*, Berkeley, University of California Press, 1952, y "North America's First frontier, 1546-1603" en George Wolfskill y Stanley Palmer, *ESSAYS ON FRONTIER IN WORLD HISTORY*, Austin, University of Texas Press, 1981, 3-29. Dentro de los estudios que se han concentrado en la guerra a lo largo de la frontera colonial, se incluyen los de Juan Carlos Garavaglia, "La guerra en el Tucumán colonial: Sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)", *HISLA*, 4, 1984, 21-34 y de Alvaro Jara, *GUERRE ET SOCIETE AU CHILE: ESSAI DE SOCIOLOGIE COLONIALE*, Paris, Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, 1961. Sobre los cautivos en la sociedad no-india, ver Ellen G. Friedman, *SPANISH CAPTIVES IN NORTH AFRICA IN THE EARLY MODERN AGE*, Madison, 1983.

cultura indígena del sur de Sudamérica hacia fines del siglo XVI. Este animal, como un complemento del ethos guerrero de los indios, dió pie al desarrollo de una "cultura ecuestre" y permitió a los indios imaginar y adquirir una igualdad militar, en algunas ocasiones. Más aún, el caballo elevó el nivel de conflicto entre los grupos indígenas y entre los indios y la sociedad blanca <sup>2</sup>. Además, estos grupos indios que fueron capaces de repeler la conquista española por largo tiempo, tendieron a habitar zonas que habían sido tanto periféricas como inaccesibles para la corriente principal de colonización española, viviendo en comunidades pequeñas y dispersas, adoptando las técnicas de nomadismo y de guerrillas <sup>3</sup>.

Hacia el norte, se encontraban los chiriguano, ocupando el flanco este de los Andes entre Charcas y el Chaco y entre los ríos Guapay y Bermejo; eran un pueblo guerrero, que frecuentemente peleaba entre sí, que había incursionado en territorio español ya en 1560, dominando efectivamente un área geográfica de aproximadamente 40.000 kilómetros cuadrados <sup>4</sup>. Sólo gradualmente la presión española desde Santa Cruz, Potosí, Tomina y Tarija pudo reducir el espacio bajo control chiriguano a la mitad de su tamaño de fines del siglo XVI. Por otro lado, había un movimiento continuo de gente, tecnología y bienes a través de la frontera, con españoles o mestizos desafectos que fluían de la sociedad española a la de los indios <sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> James Schofield Saeger, "Another View of the Mission as a Frontier Institution. The Guaycuruan Reductions of Santa Fe, 1743-1810", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW* [en adelante HAHN], 65(3), August 1985, p. 495.

<sup>3</sup> Thierry Saignes, "La guerra 'salvaje' en los confines de los Andes y del Chaco. La resistencia chiriguana a la colonización europea" en *QUINTO CENTENARIO*, Universidad Complutense de Madrid, 8, 1985, 104.

<sup>4</sup> Thierry Saignes, "Métis et Sauvages: Les enjeux du métissage sur la frontière chiriguano (1570-1620)", *MELANGES DE LA CASA DE VELAZQUEZ*, 18(1), 1982, 87; Saignes, "La guerra 'salvaje'...", loc.cit., 106, 113-115.

<sup>5</sup> Saignes, "Métis et Sauvages", presenta cuatro ejemplos de individuos que cruzaron la frontera india en un sentido o en otro. Ver también Thierry Saignes, "Andaluces en el poblamiento del sur boliviano: en torno a unas figuras controvertidas, el fundador de Tarija y sus herederos", *II JORNADAS DE ANDALUCIA Y AMERICA*, vol.2, 185, sobre los españoles abastecedores de

En el centro de la región, con el crecimiento de la sociedad española en áreas contiguas al Chaco durante el siglo XVII, aumentaron los trueques entre indios y españoles, así como las incursiones indias a los establecimientos hispanos. A pesar que los numerosos grupos indios que habitaban el Chaco frecuentemente peleaban entre sí, el hecho que esta zona conformaba un corazón geográfico central rodeada por establecimientos españoles, le daba cierta ventaja a los indios. Operando desde el círculo del Chaco, podían atacar en cualquier dirección ..., hacia el este contra Asunción, hacia el sur contra Santa Fé, hacia el oeste contra Tucumán. Cuando la oposición española comenzaba a presionarlos desde un ángulo, podían siempre redirigir sus ataques hacia otro. Como las defensas españolas rara vez estaban coordinadas, los raids indígenas continuaron en un área u otra a lo largo del siglo. Por ejemplo, a partir de 1660, los indios presionaron crecientemente sobre Santa Fe y otros asentamientos vecinos. El período de mayor peligro para Santa Fé fue de 1675 á 1732, aumentando especialmente después de 1710-11, dado que los indios guaycurúes fueron empujados en dirección a Tucumán <sup>6</sup>.

Hacia la tercera o cuarta década del siglo XVIII comenzó a surgir una política más compleja para contener las hostilidades indígenas en el Chaco. Esta combinaba la ofensiva (las incursiones armadas de grandes compañías españolas o entradas) con la defensiva (la construcción de nuevos fuertes y la relocalización de los viejos) <sup>7</sup>. Es difícil poder determinar si estas políticas tuvieron algún efecto directo en la imposición de la paz en el norte, dado que coincidieron con una epidemia, con una hambruna extendida y con un período de debilitamiento general de los asaltos indios. De hecho, en algunas áreas los indios chaqueños -que previamente habían sido hostiles con los españoles- solicitaron voluntariamente ser incorporados a las misiones recién fundadas, principal-

---

herramientas metálicas y textiles a los indios.

<sup>6</sup> Saeger, "Another View...", loc.cit., 497.

<sup>7</sup> Acerca de los resultados de estas políticas en el área de Tucumán, ver Edberto Oscar Acevedo, "El gobernador Martínez de Tineo y el Chaco", REVISTA DE HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA, 12, 1983-84, 11-65.

mente para asegurarse su aprovisionamiento de ganado <sup>8</sup>. No obstante, aún en 1784 el sacerdote a cargo de la misión charrúa de Cayastá solicitó que ésta fuera trasladada a Los Manantiales, un lugar cercano al asentamiento original de la ciudad de Santa Fe, en función de liberarse de "la invasión de los infieles (indios) del Chaco" <sup>9</sup>. De acuerdo con el testimonio de Melchor de Echagüe y Andía, teniente de Santa Fé, la misión charrúa -que había sido fundada en 1752 con más de 400 almas- fue reducida por los malones a sólo 59 habitantes. Más aún, entre los atacantes exitosos se incluían no sólo las tribus que incursionaban desde el Chaco, "robando todo descaradamente de los ranchos de la campaña", sino también los mocobíes supuestamente pacíficos que vivían en la misión de San Pedro <sup>10</sup>.

En el sur de la región no hay referencias de amenazas indígenas a los asentamientos españoles antes de mediados del siglo XVII. La primera mención a los malones indígenas data de 1659, cuando se acusó de haber dañado una estancia a los indígenas de las Sierras de Tandil <sup>11</sup>. En 1713 y 1714 continuaron los malones. En 1738 un grupo araucano atacó Magdalena. Los intentos españoles de repeler la agresión flaquearon cuando una banda pampeana liderada por Cangapol retornó a la zona y

---

<sup>8</sup> Sobre los indios guaycurúes y mocobíes cercanos a las misiones de Santa Fé, ver Saeger, "Another View...", loc. cit., 499. Las misiones de indios abipones, mataguayos, malvalaes, chunupíes y tobas en el área tucumana son mencionadas por Acevedo, "El gobernador...", loc. cit., 17-passim.

<sup>9</sup> Archivo General de la Nación [en adelante AGN], Justicia, Legajo 15, Expediente 363, IX-31-4-4.

<sup>10</sup> Saeger, "Another View...", loc. cit., 506, hace referencia a esta misión.

<sup>11</sup> Emilio A. Coni, HISTORIA DE LAS VAQUERIAS DEL RIO DE LA PLATA, 1555-1750, Bs.As., Librería Platero, 1979, 86.

mató a 200 personas 12.

Hacia 1740 los malones se habían vuelto tan frecuentes que los pobladores españoles se vieron forzados a limitar sus rodeos de ganado en las áreas que creyeron podían defenderse efectivamente 13. En 1741 el procurador general del cabildo de Buenos Aires pintaba un panorama de la desolación rural y el despoblamiento causados en parte por los malones 14. Pero en ese mismo año se llegó a un acuerdo entre el líder de los pampas, Cangapol, y las autoridades españolas; en ese acuerdo ambos establecían que el río Salado sería la línea de frontera, induciendo a los indios a actuar como aliados para mantener la paz 15. Los malones esporádicos continuaron igualmente. En 1751, por ejemplo, los indios atacaron el pueblo de Pergamino, ubicado a 229 kilómetros de Buenos Aires, asesinando a numerosos pobladores, entre ellos el teniente cura de la parroquia local 16.

Hacia el oeste, en San Luis y Mendoza, las misiones jesuitas, los puestos militares y las entradas españolas fracasaron en contener las incursiones indias a través de la frontera. Allí existía una variedad de tribus pampas -atrapadas entre los araucanos al oeste y los españoles al este mientras sufrían la desaparición de sus existencias de ganado- las cuales continuaron con sus incursiones casi anuales a través de la extensa

---

12 Kristine L. Jones, "Conflict and Adaptation in the Argentine Pampas, 1750-1880", Ph.D. dissertation, University of Chicago, 1984, 38.

13 Alfredo Juan Montoya, COMO EVOLUCIONO LA GANADERIA EN LA EPOCA DEL VIRREINATO, Bs.As., Ed. Plus Ultra, 1984, 40-41.

14 Montoya, *ibidem*, 31-32.

15 Alfred J. Tapson, "The Indian Problem on the Argentine Pampas, 1735-1852", Ph. D. dissertation, University of California, Los Angeles, 1952, 104.

16 Coni, HISTORIA DE LAS..., loc. cit., 87.

frontera 17. Este período de ataques indios comenzó hacia 1730 y duró hasta el comienzo de la década de 1780.

La respuesta inicial española a estos malones fue contraatacar con expediciones punitivas, pero la mayoría de estas campañas fue de éxito limitado 18. La guerra convenció a algunas tribus indias para que requirieran reducciones jesuitas, pero lo más exitoso fue el establecimiento de una línea de fuertes, comenzada en los años 1750 y reforzada en los '70 y '80. Hacia 1781 los tres primeros fuertes de Luján, Salto y Zanjón fueron complementados con otros cuatro situados en Rojas, Monte, Ranchos y Chascomús, y con cinco puestos en Melincué, Mercedes, Areco, Navarro y Lobos. La actividad era similar a lo largo de la frontera de Santa Fé, San Luis, Córdoba y Mendoza 19. Finalmente, la desastrosa sequía de 1770-1771 forzó a un cierto número de indios a avenirse a la paz 20.

Los próximos cuarenta años hasta el fin del período virreinal estuvieron marcados por una paz relativa entre los españoles y los indios en la mayor parte de la región. El resultado neto de la misma fue el crecimiento demográfico en los distritos

---

17 Carlos A. Mayo, FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA FRONTERA: DECLARACIONES DE CAUTIVOS, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1985, 1.

18 Alfred J. Tapson, "Indian Warfare on the Pampa during the Colonial Period", HAHR, 42(1), 1962, 11.

19 Tapson, "Indian Warfare...", loc.cit., 18 y Roberto H. Marfany, "Frontera con los indios en el sud y fundación de pueblos" en Ricardo Levene (compilador), HISTORIA DE LA NACION ARGENTINA, vol 4, 1ª parte, 307-333. Los fuertes de Melincué, India Muerta y Pavón en Santa Fé fueron reconstruidos, estableciéndose reducciones en Rosario y Coronda. En San Luis se construyeron fuertes nuevos en Chañar, San Carlos y San José del Bebedero, mientras que en Córdoba una serie de fuertes incluyeron numerosas postas a lo largo del Río Tercero (Fortines de las Tunas, Loreto, Saladillo y San Rafael) y el Río Cuarto (La Carlota, Pilar, San Carlos, Reducción, San Fernando y Concepción). Finalmente, se levantó el fortín del Real de San Carlos en Mendoza.

20 Tapson, "Indian Warfare...", loc.cit., 13.

rurales de Buenos Aires, Córdoba y, en menor medida, Santa Fé, así como el incremento de la producción de cereales y/o ganado <sup>21</sup>. A pesar de que las tribus indias del norte del Chaco continuaron atacándose entre sí, se mantuvo una zona neutral entre los españoles y los indios hostiles hasta después de la independencia. Tanto en el norte como en el sur los españoles combinaron una línea de fuertes y misiones con la pacificación y cooptación de las tribus agresivas. Los caciques que visitaban Buenos Aires, Santa Fé y otras ciudades españolas eran agasajados y recompensados con artefactos y baratijas españoles, los que a su vez elevaban su status frente a su gente <sup>22</sup>. Según las palabras del gobernador de Tucumán, Martínez de Tineo, "agasajarlo, que es el mejor medio que discurro para irlos atrayendo" <sup>23</sup>. El establecimiento de fuertes y colonias defensivas costeros también puso en contacto a indios y españoles, estimulando un comercio activo y rentable (aunque ilegal) entre ambos <sup>24</sup>. Esta política comenzó a mostrar sus resultados positivos hacia principios de la década de 1780. Con su frontera más o menos pacificada, los españoles comenzaron lentamente a ingresar nuevas tierras a la colonización, aumentando la cantidad de habitantes rurales y extendiendo tanto la agricultura como la ganadería.

Cuando los caciques indios iban a Buenos Aires, el virrey

---

<sup>21</sup> Sobre el crecimiento demográfico, ver Jorge Comadrán Ruiz, *EVOLUCION DEMOGRAFICA ARGENTINA DURANTE EL PERIODO HISPANO (1535-1810)*, Buenos Aires, Eudeba, 1969, 97-114. El aumento de las producciones agrícola y ganadera son tratados por Juan Carlos Garavaglia en "Economic Growth and Regional Differentiations: The River Plate Region at the End of the Eighteenth Century", *HAHR*, 65(1), February 1985, 51-89.

<sup>22</sup> Saeger, "Another View...", loc. cit., 499; Acevedo, "El gobernador Martínez de Tineo...", loc. cit., 40.

<sup>23</sup> Acevedo, *ibidem*, 21.

<sup>24</sup> Kristine Jones, "Nineteenth Century British Travel Accounts of Argentina", trabajo presentado en el encuentro de la American Anthropology Association, Chicago, noviembre de 1983. Una versión más revisada fue publicada en *ETHNOHISTORY*, 33(2), 1986.

mismo gastaba dinero de sus fondos en regalos como ropa, sombreros, bayeta, campanillas y cuentas de collares<sup>25</sup>. El análisis de las cuentas de un virrey, el Marqués de Loreto, nos proporciona una aproximación interesante a la política sobre los indios a fines del siglo XVIII en el Río de la Plata. En los 76 meses entre su llegada y su partida de Buenos Aires (marzo de 1784 a junio de 1790), Loreto gastó un total de 306 pesos y 2 reales en obsequios y agasajos para los caciques visitantes. Sus cuentas sugieren una estacionalidad en la visita de los indios a Buenos Aires, ya que estos que no iban a la ciudad entre mayo y agosto, los meses invernales<sup>26</sup>. La suma promedio erogada en cada una de las treinta visitas indias era de 10 pesos 1,5 reales. No obstante, sólo un grupo de caciques visitó al virrey en noviembre de 1784, tal vez porque los jefes demoraron en enterarse del arribo del nuevo virrey, coincidiendo con la caída del invierno. En 1790 no llegó ninguno, lo cual sugiere que los caciques comprendían el sistema español de transferencia del virreinato y que estaban preparados para retardar pedidos de obsequios hasta la asunción del nuevo virrey.

Además de los gastos en indios visitantes, desde 1788 el virrey donó también grandes sumas de dinero para sostener la misión india en San Julián. En ese año entregó 205 pesos y 7 reales para mantener este asentamiento patagónico. En el siguiente, su contribución para el proyecto descendió a 188 pesos con 6 reales.

Si bien durante el período virreinal ocurrieron incidentes esporádicos a lo largo de la frontera indígena -por ejemplo, en 1784 los indios atacaron las estancias en la región de Mendoza, y en 1786 y 1806 lo hicieron a través de la frontera de San Luis- en todo este tiempo las tribus indias continuaron

---

<sup>25</sup> Sobre los obsequios que hizo repetidamente el virrey de Loreto entre 1785 y 1789, ver Andrés de Torres, *DIARIO DE GASTOS DEL VIRREY DEL RIO DE LA PLATA MARQUES DE LORETO, 1783-1790*, con un prólogo de José M. Mariluz Urquijo, Bilbao, Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, 1977.

<sup>26</sup> Quizás no sea mera coincidencia que los meses de julio, agosto y setiembre -cuando las partidas de indios cazadores se veían forzadas a moverse cerca de las pasturas españolas para encontrar forrajes y alimentos- fueran también los más difíciles. Jones, "Conflict and ...", loc. cit., 31. En América del Norte los indios mostraban un comportamiento similar, ausentándose entre diciembre y marzo.

luchando entre sí, pero sólo ocasionalmente contra los colonos o comerciantes.

Este período de paz comparativa terminó en la década siguiente a la Revolución de 1810. Posiblemente entonces los indios entendieron que la contienda en las provincias argentinas les daba una oportunidad de reaccionar contra una situación de creciente encierro en su territorio. Además, el nuevo gobierno provincial -preocupado en primer lugar por la guerra y la paz contra España y luego por la guerra y la paz interna- fracasó en mantener la línea de fortificaciones y rechazó a los jefes indios. El resultado fue una lucha dispersa a lo largo de lo que había sido una frontera pacífica. Hacia el sur, el chileno José Miguel Carrera se unió a los indios ranqueles y pampas para lanzar un malón contra Salto y Melincué en 1820. En el norte, los guaycurúes chaqueños atacaron Santa Fé y Santiago del Estero en 1821 <sup>27</sup>.

Las provincias argentinas recientemente independizadas, dependientes en mucho mayor grado de la exportación de cueros y otros productos que la colonia virreinal, comenzaron a organizar la defensa. En 1819 los estancieros de ganado bonaerenses organizaron la Sociedad de Labradores y Hacendados, usando a sus trabajadores como "ejército móvil" para defender a las estancias más alejadas. Al año siguiente, el gobierno provincial de Buenos Aires, bajo el liderazgo militar del gobernador Martín Rodríguez, adoptó una postura más ofensiva con su primera campaña al sur, basada en el modelo colonial de las entradas. Durante su gobierno de cuatro años, invadió el territorio indio en tres ocasiones, pero tuvo éxito sólo en fundar una nueva fortificación: Fuerte Independencia (hoy Tandil).

## LOS CAUTIVOS Y LA CAMPAÑA DE ROSAS

Nueve años más tarde, el nuevo gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, interesado nuevamente por la pacificación de la frontera para asegurar una mayor producción de bienes ganaderos, inició otra "campaña al desierto". Rosas era un estanciero e industrial prominente. También era un político consumado, aunque despiadado, quien -a pesar que deseaba

---

<sup>27</sup> Saeger, "Another View...", loc. cit., 515.

extender las tierras de pastoreo de la provincia- estaba dispuesto a aliarse con los "indios amigos" para conseguir sus propósitos. Su objetivo era "liberar" de la opresión de los indios "hostiles" a aquellas tierras situadas entre el río Salado al norte y los ríos Colorado y Negro y la cordillera al sur <sup>28</sup>.

Rosas tuvo éxito en la realización de su plan de conquista y pudo agregar un área de 200 leguas al este de los Andes y al sur, entre el río Negro y la provincia de Buenos Aires <sup>29</sup>. Como jefe de una de las tres divisiones de la campaña 1833-34, logró recuperar una cantidad de españoles capturados por los pampas <sup>30</sup>. La división de Rosas, responsable del flanco izquierdo de la invasión, avanzó desde su estancia en Los Cerrillos hacia la isla de Choele-Choel en el río Negro y desde allí a la boca del río Colorado. Una vez en el lugar, las tropas se dividieron; un grupo continuó al sur a lo largo de la costa del río Negro y luego remontó hacia la confluencia del Limay y el Neuquén. Otras tropas marcharon por el interior, siguiendo al río Colorado por áreas "jamás vistas antes por los cristianos". Los cautivos que Rosas retornó a la "civilización" habían sido todos localizados en esta enorme región.

El hecho que Rosas haya encontrado españoles cautivos en su "campaña al desierto" es poco sorprendente, dado que una de las constantes de la guerra entre españoles e indios en el Río de la Plata durante siglos había sido la toma de cautivos por

---

<sup>28</sup> Arturo de Carranza, LA CAMPAÑA DEL DESIERTO DE 1833, Bs.As., 1966. John Lynch, ARGENTINE DICTATOR: JUAN MANUEL DE ROSAS, 1829-1852, Oxford, Clarendon Press, 1981, 39-41, se refiere al tema del reclutamiento de indios realizado por Rosas para sus fines políticos personales.

<sup>29</sup> Lynch, *ibidem*, 54.

<sup>30</sup> Relación de los cristianos salvados del cautiverio por la división izquierda del ejército expedicionario del Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Bs.As., Imprenta del Estado, 1835. Una edición facsímil: JUAN MANUEL DE ROSAS Y LA REDENCION DE CAUTIVOS EN SU CAMPAÑA AL DESIERTO (1833-34), fue publicada por la Academia Nacional de la Historia, Bs.As., 1979.

ambos bandos. Si nos remitimos a los chiriguanos del norte, a las tribus del Chaco que asaltaban los establecimientos españoles, o a los grupos indios del sur, todos parecían interesarse por dos tipos de botín cuando atacaban: ganado y cautivos humanos <sup>31</sup>. Ya en 1577 los chiriguanos se habían lanzado sobre el nuevo poblado de Tarija, llevándose consigo cerca de cuarenta personas <sup>32</sup>.

Al capturar a los españoles y mestizos, los chiriguanos estaban continuando, de hecho, con sus patrones culturales tradicionales, ya que siempre habían tomado cautivos de las otras tribus indias <sup>33</sup>. A pesar de que estaba prohibido oficialmente por las leyes españolas, los indios prisioneros de guerra eran vendidos como esclavos a los terratenientes españoles y mestizos <sup>34</sup>. Por los cautivos españoles y mestizos, como las dos jovencitas y el joven mestizo liberados en 1590, se pagaban recompensas o eran recapturados por los españoles y devueltos a la sociedad <sup>35</sup>. Más de dos siglos después, los chiriguanos aún resistían el acorralamiento español y seguían tomando prisioneros. En 1809, el jefe chiriguano Cumbay se encolerizó porque cinco cautivos habían sido entregados al comandante de Santa Cruz, mencionando que "desde la antigüedad ha sido cos-

---

<sup>31</sup> Carlos A. Mayo, "El cautiverio y sus funciones en una sociedad de frontera: el caso de Buenos Aires (1750-1810)", *REVISTA DE INDIAS*, 45(175), 1985, 235.

<sup>32</sup> Saignes, "Andaluces en el poblamiento...", loc. cit., 186.

<sup>33</sup> Saignes, "Métis et Sauvages ...", loc. cit., 89, 93.

<sup>34</sup> *ibidem*, 89.

<sup>35</sup> *ibid.*, 93.

tumbre rescatarlos [los cautivos] a peso de plata" 36. A pesar de que por el tratado de paz que Cumbay había firmado con los españoles ese mismo año éste se comprometía a devolver a todos los cristianos cautivos en dos años, esta cláusula aún no se había cumplido en 1811 37.

En el sur, en la zona de los pampas, la primera referencia a la toma de prisioneros involucraba a un navegante español capturado por los indios tehuelches a comienzos del 1700 38. A principios del siglo XVIII, si no antes, la mayoría de los grupos indios incluía a algunos cautivos entre su población. Los informes de malones de indios hostiles mencionaban la toma de rehenes y que las entradas españolas liberaban frecuentemente al menos a uno o dos ex-cautivos 39. Fue de estas filas

---

36 Saignes, "La guerra 'salvaje'...", loc. cit., 118.

37 Saignes, ibídem, 119. Por lo general, el español no entró en tratos formales y escritos con los indios hasta 1763, mucho tiempo después que los ingleses o franceses. Lawrence Kinnaird, "Spanish Treaties with Indian Tribes", WESTERN HISTORICAL QUARTERLY, 10, 1979, 39-48.

38 Sobre el intento de la Primera Junta de mantener la frontera y no abandonarla, ver Pedro Andrés García, "Diario de un viage a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires (1810)", en Pedro de Angelis, COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS, Bs.As., Plus Ultra, 1969, vol 3.

39 Véase, por ejemplo, la carta de Juan de Santisso y Moscoso al Marqués de Torrenueva detallando las invasiones y la toma de cautivos en Córdoba y Tucumán; Archivo general de Indias, Sevilla [en adelante AGI], Audiencia de Buenos Aires 49; la carta de Miguel de Salcedo a José de la Quintana mencionando la toma de "algunos cautivos" por parte de un malón en el área de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, en 1740 (AGI Audiencia de Buenos Aires 42); la carta del Cabildo de Asunción describiendo la invasión de las naciones del Gran Chaco y la captura de prisioneros en 1761 (AGI, Audiencia de Buenos Aires, 48). Aún en 1789, Rafael de Sobremonte, el intendente de Córdoba, se refirió a los indios invasores que tomaron "algunas cautivas en la zona del Río Tercero" (AGI, Audiencia de Buenos Aires 50). Para un caso de liberación de cautivos, ver la carta de Juan Victorino Martínez de Tineo a la Corona, AGI, Audiencia de Buenos Aires 49.

de ex-cautivos que habían aprendido el lenguaje y las costumbres de sus captores, de donde los españoles reclutaban intérpretes y soldados.

La toma de prisioneros continuó esporádicamente, como los malones. Mientras que algunos de los prisioneros eran incorporados a la sociedad india, otros escapaban y, por otros, los españoles pagaban rescate. Frecuentemente, los gobernadores y virreyes eran requeridos para contribuir a los fondos para el rescate de cautivos. Por ejemplo, en 1788 el virrey Loreto donó un total de 663 pesos y  $3\frac{1}{2}$  reales para rescatar a algunos españoles, probablemente capturados en los malones de San Luis de 1786. De acuerdo a las entradas de sus libros de cuentas, el precio del rescate de un cautivo parece haber oscilado entre 50 pesos y  $4\frac{1}{2}$  reales pagados por una mujer en abril de 1788, a 100 pesos pagados por un hombre dos meses después <sup>40</sup>. El virrey abonó también 512 pesos y 7 reales por ocho cautivos liberados en Salinas en diciembre de 1788, un promedio de 64 pesos por individuo <sup>41</sup>.

Estas sumas privadas relativamente significativas, como las contribuciones del virrey Loreto, no eran la única fuente de recursos para la liberación de españoles. Los civiles, luego de recibir el permiso oficial, también pagaban recompensas por miembros de sus familias que hubieran sido tomados prisioneros. Además, toda la gente que redactaba su testamento en el Río de la Plata colonial donaba por lo menos dos reales al Fondo para la Redención de los Cautivos, una de las mandas forzosas aplicada originalmente para ayudar a liberar los cautivos en Tierra Santa. En el Río de la Plata este dinero se utilizó para rescatar a los pobladores locales.

Los indios no eran los únicos que tomaban rehenes. Por su parte, los españoles no eran adversos al mantenimiento de indios prisioneros como un intento de coaccionar a las tribus vecinas. Por ejemplo, en 1582 Pedro de Segura, corregidor de Tomina, retuvo a un grupo de caciques chiriguano que había venido a visitar, luego de enterarse de un malón indio <sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Torres, DIARIO DE GASTOS..., loc. cit.

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> Saignes, "Métis et Sauvages...", loc. cit., 88.

También resulta claro que muchos de los indios capturados en batalla por los españoles fueron esclavizados en el Río de la Plata <sup>43</sup>. En 1750, el jesuita Andreu mencionaba que el gobierno oficial de Salta había capturado algunos niños indios y los estaba vendiendo a 100 pesos por cabeza <sup>44</sup>. Además, los indios mantenidos en prisión por las autoridades españolas, y los que trabajaban en instituciones religiosas u hogares privados en pueblos y ciudades españolas, creían ser cautivos de los españoles. Las sutiles diferencias entre cautiverio y prisión o entre cautiverio y cristianización escapaban a los "bárbaros salvajes" <sup>45</sup>. De vez en cuando, los cautivos eran trocados entre ambos lados. En 1783 Pedro Pablo Maldonado fue enviado al fuerte de Luján por sus captores indios para llevar un mensaje ofreciendo el intercambio de dos cristianos por dos indios específicos. Si éste se concretaba, los indios lo considerarían un signo de paz; pero si los españoles fallaban y no liberaban a esos dos cautivos, serían atacados cuando hicieran su primera visita a las Salinas <sup>46</sup>.

¿Por qué se tomaban prisioneros?. La sociedad española lo hacía posiblemente para enseñar una lección a todos aquellos a quienes consideraban "salvajes bárbaros". Si bien la colonización española sufría a menudo de escasez de trabajadores, los esclavos indios eran demasiado pocos e ingobernables para

---

<sup>43</sup> Anónimo, "Viaje al Río de la Plata y Chile (1752-1756)", REVISTA DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS DE MENDOZA, 9(2),1980, 367, menciona que "los soldados atacan a los indios, convirtiendo en esclavos a los que capturan".

<sup>44</sup> Guillermo Furlong, PEDRO DE ANDREU Y SU CARTA A MATEO DE ANDREU, Bs.As., 1953, 123.

<sup>45</sup> "Llega un indio y un cristiano que decían se habían escapado de la Rachería y que contaban que aquí les tenían con grillos, más declara que después llegaron dos chinas que se escaparon de la residencia por encima del tejado y que cuentan que las hacen trabajar mucho en hacer los hilos". Mayo, FUENTES, 19. Declaración de Andrés de Rodríguez, Chascomús, 20 de febrero de 1781.

<sup>46</sup> Ibidem, Declaración de Pedro Pablo Maldonado, Frontera de Luján, 26 de agosto de 1783.

ofrecer una solución viable a la sociedad colonial. Las sociedades indias probablemente tomaban cautivos por beneficio, para obtener un medio de intercambio con otros grupos indios y con los españoles, así como para incrementar su fuerza de trabajo <sup>47</sup>. Los prisioneros masculinos eran frecuentemente esclavizados, o al menos se consideraban a sí mismos bajo cierto tipo de servidumbre. En las declaraciones de los sobrevivientes del cautiverio, tanto los hombres como las mujeres se referían a su "amo", el patrón indio <sup>48</sup>.

Los documentos conservados atestiguan el uso de los cautivos como un medio de intercambio o una mercancía comprable, vendible o trocable <sup>49</sup>. Por ejemplo, en 1790 los indios auca se aproximaron a una pequeña guarnición en la Patagonia ofreciendo comerciar "una niña de edad de 4 a 5 años hija de cristianos" por "aguardiente, bayetas, yerba, ojas de latón amarillo, bacías de afeitar u otros generos" <sup>50</sup>. El gobierno res-

---

<sup>47</sup> De acuerdo con Carlos Mayo, FUENTES..., loc. cit., 1, los cautivos eran empleados como esclavos, como parte del comercio intertribal, como rehenes, mensajeros y ofrendas de paz.

<sup>48</sup> Véase por ejemplo el testimonio de Rafael de Soto (Buenos Aires, 14 de junio de 1752), de Juan Macías (Fuerte de Nuestra Madre de Cristo y Frontera del Zanjón, 31 de diciembre de 1768). Mayo, FUENTES..., loc.cit., 3, 11.

<sup>49</sup> El testimonio de Juan Pascual Zurita, (Guardia del Zanjón, 26 de diciembre de 1768) citado por Mayo, en ibidem, página 9, alude a "... [indios] que han tenido cinco cautivos cristianos para vender". Nicolás Romero, luego de pasar dos meses como cautivo de los pampas, fue vendido a los pehuenches por un poncho; en ibid., 17, Declaración de Nicolás Romero, Guardia del Monte, 15 de enero de 1781.

<sup>50</sup> AGN, Tribunales, Legajo 227, expediente 17, IX-38-9-2. Los ministros de Real Hacienda aludían frecuentemente al abastecimiento de mercancías similares a la guarnición de la Patagonia "para compra de cavallos y otros ganados ... con los indios infieles". De acuerdo con el testimonio de una cautiva de 1781, "muchas de las cautivas que habian hecho las llevaban a cambiar por ropa y aguardiente a los establecimientos nuestros de la costa patagónica y que tambien llevaban ganado". Mayo, ibidem, 21. Declaración de María Paula Santana, Fortín de Areco, 23 de febrero de 1781.

pondió aprovisionándolos de abalorios azules, bayeta, espejitos, cascabeles, cintas de varios colores y paño azul del Almacén Real, y agregando aguardiente, sombreros, espuelas, frenos, bacinicas de latón, dedales, argollas para lazos, tabaco, yerba e higos secos comprados en el mercado local. El cargamento entero, valuado en 295 pesos y 6 reales, fue despachado al sur, mientras que los fondos para cubrir estos gastos se transferían del Fondo para la Redención de los Cautivos al Departamento de Guerra. También se hicieron preparativos para recibir a la niña en el orfanato de Buenos Aires, mientras se esperaba si sus padres o algún pariente la reclamaba. Si bien el gobierno advirtió que "no se introduzca un ramo de comercio del mismo cautiverio", esto era lo que parcialmente siempre había sido. El hecho mismo que el Almacén Real poseyera artículos tales como abalorios y cascabeles da testimonio de un comercio continuo, alimentado por el rescate de los cautivos españoles. Además, los prisioneros solían ser usados en el comercio inter-tribal; los indios pampas, quienes no practicaban la servidumbre formal, abastecían de esclavos a los araucanos <sup>51</sup>. De este modo, los cautivos -rescatados por los españoles o intercambiados entre diferentes grupos aborígenes- proporcionaban un medio de cambio para el "comercio" indio <sup>52</sup>.

Sin embargo, el retorno periódico de los prisioneros a la sociedad española servía tanto como una demostración ritual de que un grupo indio estaba deseando negociar la paz con las autoridades locales, como una ratificación de dicha paz <sup>53</sup>. También fueron empleados por los grupos indios como un vehículo para señalar su deseo de ingresar a las misiones. A mediados del siglo XVIII, por ejemplo, tan pronto como se firmó una paz provisional entre los españoles y un grupo de indios que requería el envío de un misionero, éstos liberaron voluntariamente a todos los cautivos que poseían. Como informaba el gobernador José de Andonaegui al gobierno español, los indios demandan una reducción, "trayendo al mismo tiempo

---

<sup>51</sup> Jones, "Conflict and Adaptation...", loc. cit., 34.

<sup>52</sup> Mayo, "El cautiverio...", loc. cit., 237.

<sup>53</sup> *Ibidem*, 238.

porción de christianas caupivas que tenían en su poder" 54. En verdad, los españoles no perdieron tiempo en interpretar esta conducta como un indicador del deseo de los indios de dejar atrás todas sus conductas "salvajes".

Los indios esperaban que tanto los hombres como las mujeres capturados participaran de su economía. Entre los guaycurúes del norte, las mujeres indias y los prisioneros de ambos sexos participaban del hilado, del tejido, de la preparación de miel silvestre y porotos para la fermentación en bebidas alcohólicas, así como de las tareas domésticas 55. En el sur, las mujeres cautivas trabajaban a la par con las mujeres indias en el rodeo del ganado, montando a caballo para cuidar los vacunos y las ovejas durante el día y la noche 56. Posiblemente se juntaran también para preparar el curtido del cuero, la lana, las pieles, el sebo, la grasa y las plumas de avestruz para comerciar en los mercados españoles 57. Las mujeres nativas y cautivas eran responsables además de los quehaceres domésticos, incluyendo la cocina, el ensillado de los caballos y la instalación de los toldos que servían como hogar 58. Rara vez se autorizaba a los cautivos españoles a casarse con

---

54 AGI, Buenos Aires 49, Andonaegui a Ensenada, Buenos Aires, 24 de junio de 1749. Sobre el mismo comportamiento entre los chumupíes, ver también Acevedo, "El gobernador Martínez de Tineo...", loc. cit., 34.

55 Saeger, "Another View...", loc. cit., 496, 504.

56 Calcott, en María Graham, JOURNAL OF VOYAGE TO BRAZIL AND RESIDENCE THERE DURING PART OF THE YEAR 1821, 1822 AND 1823, London, Longman Hurst, 1824.

57 Kristine Jones, "La Cautiva: An Argentine Solution to Labor Shortage in the Pampas" en Sixth Annual Conference of the Illinois Conference of Latin Americanists, November 1982, 6. Una versión revisada de este artículo apareció en Luis Clay Méndez y Laurence Bates (eds.), BRAZIL AND THE RIO DE LA PLATA: CHALLENGE AND RESPONSE, AN ANTHOLOGY OF PAPERS PRESENTED AT THE SIXTH ANNUAL CONFERENCE OF ICLLAS, Charleston, Illinois, 1983, 91-94.

58 Alcides D'Orbigny, EL HOMBRE AMERICANO, Bs.As., Edit. Futuro, 1944, 244.

mujeres indias, por lo que debían soportar un celibato involuntario. Por el contrario, las mujeres cautivas eran entregadas frecuentemente como esposas al cacique o guerrero, tanto entre los pampas como entre las tribus del Chaco<sup>59</sup>. El hecho de que ambas sociedades indias, así como los tehuelches patagónicos, permitieran la práctica de la poligamia -especialmente entre los caciques- hacía más fácil la absorción de las mujeres en la estructura familiar nativa. Esta conducta había comenzado a cambiar de alguna forma a principios del siglo XIX, cuando grandes grupos de araucanos de Chile llegaron a dominar a los pampas, reestructurando a estas tribus indígenas en el proceso de "araucanización del desierto"<sup>60</sup>. Los araucanos, que valoraban a las mujeres españolas por sus talentos eróticos especiales, incorporaron a las cautivas a su sociedad como esclavas-concubinas, más que como esposas<sup>61</sup>.

Más de 600 cautivos liberados durante la larga campaña de Rosas provenían de los pampas, tehuelches y araucanos<sup>62</sup>. Los oficiales militares interrogaron uno por uno a todos los prisioneros, basándose en un cuestionario fijo para sonsacar información básica sobre ellos y sus experiencias. Luego de su regreso a Buenos Aires, el gobernador hizo imprimir y difundir ampliamente una lista de los liberados, con la esperanza de ayudar a que esos hombres, mujeres y niños encontrasen su parentela. Esta lista publicada es una excelente fuente de información sobre la demografía del cautiverio. Cada prisionero es descrito con nombre, sexo, edad, años en cautiverio y habilidad para hablar castellano, destacándose también la existencia de numerosas descripciones físicas. Debido a la uniformidad del cuestionario, la lista de liberados ofrece información comparable y cuantificable sobre el grupo entero, habiendo razones para creer que éste era representativo de un grupo típico de cautivos.

---

<sup>59</sup> Sobre una mención a un indio "casado con una señora cautiva", ver el testimonio de Sebastián González, (Frontera del pago de la Magdalena y Fuerte del Zanjón, 24 noviembre 1770) en Mayo, FUENTES..., loc. cit., 13.

<sup>60</sup> Jones, "La cautiva...", loc. cit., 7.

<sup>61</sup> *Ibidem*, 93.

<sup>62</sup> Kristine L. Jones, "Conflict and Adaptation...", loc. cit., 112.

ANALISIS DEMOGRAFICO DE LA LISTA DE CAUTIVOS  
LIBERADOS POR ROSAS

Como podrá verse en el cuadro 1, las mujeres casi doblaban en número a los hombres, más entre el grupo de los capturados que entre el de los nacidos en cautiverio. En verdad, el grupo de cautivos de 1833 posiblemente tuviera una proporción mayor de hombres que la mayoría de los grupos de cautivos. Por ejemplo, en 1764 el gobernador saliente de Tucumán se refirió a 33 incursiones de españoles en el Chaco, que habían sido dejados en libertad "20 cautivos christianos cautivos ... 240 mugeres y parbulos" <sup>63</sup>. Si bien la cantidad total de liberados en esta campaña fue muy grande, esta gente había sido rescatada de un área geográfica extensa. No obstante, no era inhabitual encontrar grupos de españoles cautivos viviendo entre los indios. Uno de los primeros ex-cautivos que logró escapar hacía referencia a haber visto que "tenían bastantes juntos", y otro informaba que "había más de cincuenta entre los pampas y entre los aucases treinta entre hombres y mujeres" <sup>64</sup>.

---

CUADRO 1  
SEXO DE LOS CAUTIVOS LIBERADOS EN LA CAMPAÑA DE ROSAS  
1833-34

	Número	%
Hombres	245	38,64
Mujeres	389	61,36
TOTAL	634	100,00

---

Por otra parte, otros setenta y tres "niños nacidos en cauti-

---

<sup>63</sup> AGI, Residencia del Coronel Don Juan Victorino Martínez de Tineo, 1764, Audiencia de Buenos Aires, 49. Los datos citados por Axtell, "The White Indians...", loc. cit., 60-61, sugieren que los indios norteamericanos también preferían a las mujeres cautivas. Dos listas de cautivas liberadas en 1764 contenían 107 "hombres" y 170 "mujeres y niños". Vaughan y Richter discrepan.

<sup>64</sup> Mayo, FUENTES..., loc. cit., 15, Declaración de Hipólito Bustos, Chascomús, 9 de diciembre de 1780; Mayo, ibídem, 17, declaración de Nicolás Romero, Guardia del Monte, 15 de enero de 1781.

verio" sin especificar (presumiblemente mestizos) fueron liberados junto con este grupo, llevando el número total de retornados a la sociedad criolla a 707.

El predominio notable de las mujeres en el grupo cautivo puede atribuirse en parte a que los indios sistemáticamente tomaban más mujeres, o a que las conservaban junto a los niños mientras mataban a los hombres. Citando a un viajero escocés de mediados del siglo XVIII: "... su muerte es segura sí, desgraciadamente, resultan capturados por los salvajes, quienes sacrifican a todos los españoles exceptuando a los niños" <sup>65</sup>. Veinte años después, el virrey del Río de la Plata informaría que "son tan inhumanos, que se deleitan en matar, sin perdonar edad, ni sexo, y solo reservan alguna vez la vida a las mujeres, que se llevan consigo para sus abominables vicios" <sup>66</sup>.

Se proporcionan las edades específicas o aproximadas para el 97,8% de los cautivos. La edad media de las mujeres es de 21,26 años, mientras que la de los hombres es de sólo 13,07. El mismo tipo de discrepancia de edad puede verse en las edades promedio; la de las mujeres es de 19 años, mientras que la de los hombres es de 13. El cuadro 2 divide a los hombres y a las mujeres en grupos de a diez años. Entre los niños debajo de los 10, había más del sexo masculino que femenino. El grupo mayor de cautivos recayó en el de 10-19 años, el cual era modal para cautivos de ambos sexos. Sin embargo, por encima de la edad de 19 los perfiles masculino y femenino difieren ampliamente. Por ejemplo, entre las edades de 30-39 y 40-49 había grupos considerables de mujeres prisioneras, pero virtualmente ningún hombre.

Reagrupando los datos en dos segmentos [ 0 a 14 (infancia) y 15 + (adulthood)] podemos ver nuevamente que, mientras que había sólo apenas más niños que niñas en el grupo cautivo, en la población adulta las mujeres predominaban claramente.

Entre las mujeres cautivas, sólo el 35 % era niñas. El resto, incluyendo el grupo mayor en cautiverio, eran mujeres adultas. El conjunto de prisioneros más cercano en tamaño lo integraban los niños blancos de menos de 15 años. De esta forma, solamente el 38 % de los varones eran adultos. Mientras que había un número escasamente mayor de hombres en el grupo de menos de 15

---

<sup>65</sup> Anónimo, "Viaje al Río de la Plata...", loc. cit., 367.

<sup>66</sup> AGI, Carta del Virrey Cevallos a José de Galvez, 27 noviembre 1777, Audiencia de Buenos Aires, 307.

años, el grupo de más de 15 estaba dominado notoriamente por mujeres. Resulta evidente entonces que los rehenes eran básicamente mujeres de todas las edades y hombres jóvenes. Aún entre los hombres adultos cautivos (de más de 15 años), sólo cuatro individuos superaban los 25 años. Resulta interesante observar que estos cuatro hombres mayores eran atípicos, en cierta forma: dos eran paraguayos y dos chilenos.

CUADRO 2  
EDAD Y SEXO DE LOS CAUTIVOS  
1833-1834

Edad	MUJERES		HOMBRES	
	Número	%	Número	%
0- 9	67	17,7	79	32,7
10-19	135	35,4	137	56,6
20-29	80	20,9	22	9,1
30-39	61	16,0	1	0,4
40-49	30	7,9	1	0,4
50+	8	2,2	2	0,8
TOTAL	381	(100)*	242	(100)*

[\* Nota: la discrepancia entre el número de casos en este cuadro y el cuadro 1 se debe a que aquí se han incluido casos de edad aproximada.]

CUADRO 3  
EIDADES AGRUPADAS Y SEXO DE LOS CAUTIVOS  
1833-1834

	<u>Mujeres</u> (col %) (línea %)		<u>Hombres</u> (col %) (línea %)		TOTAL
0-14	133	(34,9) (47,0)	150	(61,9) (53,0)	283 (100)
15 +	248	(65,1) (72,9)	92	(38,2) (27,1)	340 (100)
TOTAL	381	(100)	242	(100)	623

La preferencia india por las cautivas se basaba probablemente

en una combinación de razones sexuales, estratégicas y económicas. Las mujeres, debido a su función biológica, podían ayudar a las tribus indias a repoblarse. Las españolas, como sus contrapartes indias, eran miembros económicamente productivos de la sociedad nativa. Finalmente, eran más dóciles y fáciles de manejar físicamente. Una vez capturadas por los grupos indígenas, mostraban una escasa tendencia a escaparse hacia la sociedad española, llevando informes de los preparativos militares indios, como sí lo hacían los prisioneros españoles. Por supuesto, aquellas españolas que habían parido niños en cautiverio podrían haber deseado menos escaparse, dado que se habrían visto obligadas a dejar a sus hijos detrás.

Los datos de edad en el momento de la captura son mucho más escasos, en parte como resultado de los largos años de cautiverio que debilitaron la memoria de aquellos apresados muy jóvenes. El promedio femenino era de 16,2 años al ser capturadas, mientras que el masculino era de sólo 7,6 años. Es interesante notar que las encuestadas femeninas tenían un nivel mucho mayor de memoria, en parte debido a que generalmente eran apresadas a una edad mayor que los hombres. Mientras que el 62 por ciento de las mujeres encuestadas podía estimar una duración de tiempo aproximada de su cautiverio, sólo el 37,3 por ciento de los hombres pudo proporcionar esta misma información.

---

CUADRO 4  
EDAD EN EL MOMENTO DE LA CAPTURA, POR SEXO DE LOS CAUTIVOS  
1833-1834

<u>Edades</u>	<u>MUJERES</u>		<u>HOMBRES</u>	
	<u>Número</u>	<u>%</u>	<u>Número</u>	<u>%</u>
0- 9	88	37,5	69	75,8
10-19	63	26,8	19	20,9
20-29	40	17,0	2	2,2
30-39	39	16,6	-	---
40-49	5	2,1	1	1,1
TOTAL	235	(100,0)	91	(100,0)

---

Debido a la edad relativamente mayor de las mujeres en momentos de la captura, no es sorprendente encontrar que en un considerable número -con 15 años o más- estuvieran ya casadas (21 % o 52/248), o fueran viudas (otro 11 % o 28/248). A la

hora de lleváreselas los indios del malón no mostraban discriminaciones culturales en contra de las mujeres casadas previamente o aquellas con hijos. Incluso las mujeres con fecundidad comprobada pueden haber resultado más atractivas como parejas sexuales en prospectiva.

¿Aseguraba la condición femenina un mejor tratamiento una vez prisioneras? Al menos una fuente sugiere que ni las nativas, ni las españolas cautivas eran tratadas bien, azotándose las "en la forma más bárbara" si perdían cualquiera de los animales bajo su cuidado <sup>67</sup>. Por otra parte, los jefes de las tribus que habitaban la pampa practicaban la poligamia y muchas, sino todas las cautivas, se transformaban en sus concubinas o esposas <sup>68</sup>. Inclusive, otros indios las reclamaban como pareja, evitando el "precio de la novia" que habrían tenido que pagar por una mujer india <sup>69</sup>. Visto de esta forma, las cautivas representaban una alternativa atractiva para los hombres indios en edad matrimonial. Otras mujeres, mantenidas como consortes o esclavas por los araucanos, proporcionaban poder, riqueza y status a sus captores <sup>70</sup>.

A pesar de haber sido capturadas en el transcurso de violentos malones, algunas españolas eventualmente se identificaron con sus captores, prefiriendo vivir entre los indios antes que regresar a la "civilización". Esto fue particularmente cierto para las jovencitas apresadas. El escocés anónimo ya mencionado aludía al caso de dos jóvenes capturadas mientras eran niñas y posteriormente rescatadas, quienes habían escapado poco después de la sociedad española para reunirse con los indios <sup>71</sup>. Ya a fines del siglo XVI los soldados españoles se encontraron con mujeres españolas cautivas, completamente

---

<sup>67</sup> Calcott, JOURNAL OF VOYAGE..., loc. cit., 427.

<sup>68</sup> Saeger, "Another View of...", loc. cit., 503; Mayo, "El cautiverio y sus funciones...", loc. cit., 240.

<sup>69</sup> Mayo, "El cautiverio...", loc. cit., 240.

<sup>70</sup> Jones, "La Cautiva...", loc. cit. en BRAZIL AND THE RIO DE LA PLATA, 93.

<sup>71</sup> Anónimo, 367. Otro ejemplo de una mujer española que prefirió retornar a la sociedad india lo da Mayo, "El cautiverio...", loc. cit., 242.

aculturadas, quienes prefirieron permanecer con sus llamados "capttores", cuando se les dió a elegir <sup>72</sup>.

Un episodio aún más instructivo es provisto por Luis de la Cruz, un oficial español enviado a reconocer la ruta trasandina entre el sur de Chile y Buenos Aires en 1806 <sup>73</sup>. Veinte días después de dejar Santiago, entre Guacaque y Puelee, le fue llevada una mujer que en principio creyó era una india. Luego de observarla más detenidamente, el oficial se dió cuenta que poseía rasgos españoles, por lo que comenzó a interrogarla. Su nombre era Petronila Pérez, nativa de Pergamino, uno de los fuertes en la línea de la frontera de Buenos Aires. Era una cautiva de los pehuenches y la esposa del indio Mariñan, habiendo estado casada previamente con Carrilón, hermano fallecido del cacique. Petronila rememoró cómo había sido apresada mientras era una niña, junto con su hermana y dos hermanastros, durante un malón a los puestos camineros de Buenos Aires, en el que los indios habían asesinado a su madre y padrastro. De la Cruz, sorprendido por su habilidad para hablar castellano, le preguntó cómo había hecho para aprenderlo. "He tratado con otras captivas que me enseñaron como hablan ellas", respondió Petronila, testimoniando no sólo la existencia de un grupo de prisioneras españolas en la sociedad india, sino también su conciencia de ser lingüística y culturalmente diferentes de sus capttores.

Mientras que la primera parte de la entrevista de este testigo con Petronila sugiere un intento conciente de las cautivas españolas por preservar y transmitir su cultura, la conversación siguiente revelaba otros niveles de complejidad. Es interesante notar que el mismo de la Cruz no podía decidir si tratar a Petronila como a una india o como a una española. La tentó a regresar para seguir interrogándola, ofreciéndole

---

<sup>72</sup> En 1573 la expedición de Toledo informaba sobre "una mestiza quedijimos haberse quedado en las chiriguanes cuando mataron al captiban andres manso... la cual con las demas yndias se huyo al monte y conocida por algunos llamandola, no quiso volver tiro se camino con las demas y hasta hoy se queda hecha chiriguana". Luego de haber vivido diez años con los indios, no tuvo dudas sobre su lealtad. Reginaldo de Lizárraga, DESCRIPCION BREVE DE TODA LA TIERRA DE PERU, TUCUMAN, RIO DE LA PLATA Y CHILE, cap. 38 (Madrid, 1968), citado por Saignes, "Métis et Sauvages", 85.

<sup>73</sup> Bibliothèque Nationale de Paris, Fond Espagnol 179, Diario e Informes de Luis de la Cruz sobre la apertura de un camino desde el sur de Chile hasta Buenos Aires, a través de los Andes (1806).

"muchos obsequios", el acercamiento tradicional español para influir sobre los indios. En su cautiverio, Petronila había vivido en el área de las Salinas, una región atravesada por expediciones anuales de españoles a los yacimientos salinos y zona de creciente cercamiento español. Admitió que a través de los años había visto numerosos españoles y que, en verdad, cada año sus dos hermanos -quienes ya habían sido liberados- iban a visitarla a su hogar. Se ve claramente que la frontera era una zona permeable, con indios visitando los establecimientos españoles y españoles visitando a los indios. En este punto, de la Cruz no pudo contener su asombro "¿No quisiste ir con ellos a pasear a los cristianos?" "No quise irme por que quiero mucho a mis hijos", fue su humanísima respuesta.

No está claro si las cautivas españolas eran tratadas bien por sus captores indios, o si aquellas que se casaban con indios tenían alguna opinión al elegir su pareja <sup>74</sup>. Si habían sido capturadas siendo jóvenes aún, los ejemplos de más arriba demuestran que las españolas podían integrarse lo más bien a la sociedad india, tanto como para preferirla al mundo "cristiano". Posiblemente esta preferencia resultaba de su integración exitosa, de la lealtad a sus esposos y niños indios y del temor a retornar al mundo español, que podría segregarnos como descastadas.

Al no considerar esta motivación de las cautivas que preferían vivir entre los indios, este comportamiento resultaba inexplicable para los hombres europeos, quienes sólo podían interpretarlo como un signo de pasión sexual y debilidad femeninas, "prefiriendo vivir como esclavas y satisfacer así sus pasiones, que residir entre los de su raza (tan corrupta es la naturaleza humana)" <sup>75</sup>. Mientras las mujeres que escogían la vida india eran licenciosas y corruptas, los hombres que elegían el "cautiverio" antes que la "libertad" eran considerados fuera de la ley o traidores. Para los españoles, el cautiverio además era un castigo ordenado por Dios; una cautiva informó que su hija había pasado los últimos años como una beata en la Casa de Ejercicios Religiosos de Buenos Aires,

---

<sup>74</sup> Axtell sostiene que en América del Norte los indios trataban cordialmente a sus cautivos ingleses, adoptándolos en su cultura. Los indios norteamericanos, de acuerdo con Axtell, eran más civilizados con respecto a las mujeres blancas, a quienes dejaban un amplio margen de elección de sus maridos, como lo hacían las indias. "White Indians...", loc.cit., 65, 67 passim, 78.

<sup>75</sup> Anónimo, "Viaje al Río de la Plata...", loc. cit., p. 367.

suplicándole a Dios que liberara a su madre, y haciendo penitencia <sup>76</sup>.

CUADRO 5  
 ATRIBUTOS FISICOS DE LOS CAUTIVOS  
 (totales y porcentajes)

	<u>Mujeres</u>		<u>Hombres</u>	
<u>Color de la piel</u>				
Blanco	92	69,2	50	50,5
Trigueño	28	21,0	25	25,5
Moreno	4	3,0	12	12,0
Sin especificar	9	6,8	12	12,0
TOTAL	133	(100,0)	99	(100,0)
<u>Color del cabello</u>				
Rubio	46	(34,6)	14	14,2
Rojizo	37	27,8	--	--
Marrón o Negro	37	27,8	43	43,4
Sin especificar	13	9,8	42	42,4
TOTAL	133	(100,0)	99	(100,0)
<u>Color de los ojos</u>				
Azules	13	9,8	11	11,1
Marrones	87	65,4	64	64,7
Verdes	--	--	2	2,0
Sin especificar	33	24,8	22	22,2
TOTAL	133	(100,0)	99	(100,0)

Por cierto, los indios elegían a sus cautivas con vistas a que sirvieran mejor a sus necesidades, una vez aculturadas. Se sugiere también que funcionaba una módica preferencia física al determinar quién sería capturada o, al menos, quién sobreviviría. Se proporcionaron descripciones físicas para el 34 % de las mujeres (133/389) y el 41 % de los hombres (99/245) para ayudar a la identificación. Un análisis de estas descripciones [ver el cuadro 5] demuestra que había una fuerte preferencia por la gente descrita como "rubios" (piel clara y/o cabello claro), por los soldados liberadores. Los "ojos azules" también eran bastante predominantes. Esta descripción

<sup>76</sup> RELACION DE LOS CRISTIANOS SALVADOS..., loc. cit., 6.

de la población cautiva es sorprendente, dado el predominio considerable de los colonos "trigueños" (piel oscura) y de ojos oscuros a lo largo de la frontera. Al analizar los atributos físicos por el sexo de los cautivos, se sugeriría que la blancura era aún más preciada en la elección de rehenes femeninos, que en la de sus contrapartes masculinos.

Además de aquellas mujeres descritas como "de piel morena", había dos mujeres esclavas (una "negra" y la otra "morena"), una "morena" ex-esclava y una "parda". Entre los hombres, uno fue clasificado como "mulatillo" y otro como negro. El grupo cautivo incluía también a tres indios hispanizados y a una mujer descrita como nacida en la Reducción Abipón. Este grupo de no-españoles sumaba diez, como mucho. La gran mayoría (98,5 por ciento) de los cautivos se percibían racialmente a sí mismos como españoles.

CUADRO 6  
LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS CAUTIVOS, 1833-34

<u>Origen (provincia)</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Buenos Aires	107	143	250
Chile	23	36	59
Córdoba	11	43	54
Entre Ríos	1	--	1
Mendoza	--	7	7
Paraguay	3	--	3
San Luis	41	99	140
San Juan	2	1	3
Santa Fé	3	14	17
Sgo.del Estero	2	10	12
Tucumán	--	1	1
Subtotal	193	354	547
Desconocido	52	40	92
TOTAL	244	390	634

Un análisis de las zonas geográficas abastecedoras de cautivos muestra que el grupo mayor estaba compuesto por nativos de la provincia de Buenos Aires. Siguiendo en importancia, dado que proporcionaba la mitad de los prisioneros, estaba San Luis, provincia ubicada al oeste de Buenos Aires. Terceros encontramos a Chile y Córdoba, lugares de nacimiento con cantidades

aproximadamente iguales de cautivos. El escaso número de paraguayos, tucumanos y sanjuaninos liberados en la campaña de Rosas no es sorprendente, dado que los cautivos encontrados estaban todos en el área sur bonaerense y, por lo tanto, relativamente lejos de las áreas del noreste del Chaco. Pero la cantidad pequeña de mendocinos es sorprendente, en especial por contraste con el número relativamente mayor de prisioneros del vecino territorio de Chile.

La gran mayoría de los cautivos era gente de campo, habitantes de las zonas agrícolas y ganaderas que se estaban abriendo a lo largo de la frontera. Sólo dieciséis individuos (nueve mujeres y siete hombres) habían nacido en una ciudad; todos los demás reconocían a pueblos rurales, estancias y chacras como lugares de nacimiento. Sus orígenes modestos se reflejaban en el hecho que sólo ocho se refirieron a sus padres utilizando el título de "don", un signo universal de respeto, posición social y de al menos una módica riqueza en la sociedad. Sólo una cautiva mencionó poseer bienes propios y otra identificó a su esposo como "de ejercicio tropero y propietario"<sup>77</sup>. Tres mujeres nacidas en la ciudad, dos de ellas vinculadas con los arrieros, fueron apresadas cuando viajaban de una ciudad a otra. En suma, los cautivos era representantes típicos de la población rural de las pampas españolas, gente de medios modestos que criaba ganado o cultivaba en ausencia del terrateniente, o que tal vez poseía pequeñas parcelas de tierra. Diferían de la población rural en sentido amplio sólo por la sobre-representación de las mujeres en el promedio<sup>78</sup>.

Al comparar la información sobre lugar de nacimiento y lugar de captura, surgen algunas visiones interesantes sobre la población rural de la pampa. Así como la mayoría de los cautivos había nacido en Buenos Aires o San Luis, también la mayoría fue apresada allí. Aquellos pocos clasificados como moradores urbanos fueron atrapados también en el campo. La gran mayoría de los cautivos era gente rural, apresada en la zona o

---

<sup>77</sup> La primera fue Feliciano Gutiérrez, una viuda de cincuenta años de Guardia del Salto, que declaró haber dejado a sus dos hijos "algunos bienes de su fortuna" en el lugar de su nacimiento. RELACION DE LOS CRISTIANOS SALVADOS..., loc. cit., 6. La última fue María Angela Benosa, nativa de la ciudad de Córdoba que había sido capturada en el mismo malón a Guardia del Salto, mientras retornaba a Buenos Aires junto a su esposo. *Ibid.*, 14.

<sup>78</sup> Axtell encuentra también que los norteamericanos capturados por los indios eran un grupo típico de colonos, excepto por el predominio de las mujeres. "The White Indians of Colonial America...", loc. cit., 57.

región muy cercana a su lugar de nacimiento, lo cual era un reflejo de la falta de movilidad geográfica de la población en general.

CUADRO 7  
REGION DONDE SE PRODUJO LA CAPTURA

<u>Región</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Buenos Aires	37	97	134
Chile	4	5	9
Córdoba	6	29	35
Mendoza	-	1	1
San Luis	20	56	76
Santa Fé	2	8	10
TOTAL	69	196	265

El 71 % de las mujeres sobre quienes se posee información completa fue capturado en el lugar del nacimiento (127/180); entre los hombres, se trató del 64 % (44/69). También había un grupo de hombres y mujeres migrantes rurales de Santiago del Estero, Mendoza, Paraguay que se habían trasladado a la frontera de Buenos Aires-Córdoba-San Luis, con la esperanza de encontrar mejores condiciones económicas. A pesar de la presencia de migrantes femeninas, en términos generales las mujeres exhibieron una tendencia mayor a ser capturadas en la región de nacimiento, lo cual estaría sugiriendo una movilidad geográfica menor de la población rural femenina.

CUADRO 8  
TIPO DE LUGAR DONDE FUERON CAPTURADOS

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
Estancia	58	20	78
Chacra	58	20	78
Iglesia o capilla	4	2	6
Posta	8	3	11
En el camino	7	1	8
En el pueblo	5	2	7
Fuerte	2	3	5
Carbonera	-	2	2
TOTAL	142	53	195

Doscientos veintiún entrevistados proporcionaron información aún más específica del lugar donde fueron capturados. Predominantemente, habían sido llevado mientras estaban en una estancia, chacra o simplemente en sus pagos; es decir, en el campo. Otro grupo grande había sido atrapado en o cerca de un fuerte; otros, en las postas. Estos cautivos eran mayoritariamente habitantes rurales, dedicados a las tareas del campo.

La experiencia de haber sido capturado era, sin duda, lacerante psicológica y físicamente. Mientras que resulta difícil determinar qué procesos psicológicos padecieron los cautivos durante el período en el cual fueron llevados y apresados por los indios, la lista de cautivos y otra evidencia proveen algunas sugerencias interesantes sobre su habilidad para sobrevivir culturalmente como españoles. Un indicador importante de la persistencia cultural española fue la retención del castellano oral. Si bien no es un indicio perfecto de cultura, se trata de una variable destacada. Entre los liberados por la expedición de Rosas, 106 personas (o el 16,7 %) no podían hablar ni una sola palabra en castellano. Otras 77 estaban limitadas a unas pocas. Resulta más llamativa la diferencia entre la retención del lenguaje en los hombres y las mujeres cautivas. Mientras que al menos el 28 % de los hombres habían sufrido esta privación del lenguaje (69/245), el porcentaje comparable de mujeres era de sólo el 11,6 % (45/389). Al tiempo que éstas representaban el 61,5 % del grupo en su conjunto, eran solamente un 38 % de todos los privados de su idioma. Aquí parece haber dos factores con una importancia capital: la edad en el momento de la captura y la pertenencia a un grupo significativo de cautivos dentro de la sociedad india. Los apresados en una edad temprana se olvidaron rápidamente no sólo de su lenguaje, sino aún de los nombres de su padre y madre. Inversamente, aquellos mantenidos junto a otros cautivos tuvieron la posibilidad de mantenerlo, a pesar de su juventud y de los largos años de cautiverio <sup>79</sup>.

En verdad, hay mucha evidencia indirecta sobre la existencia de grupos de mujeres españolas que pasaron la mayor parte de sus vidas como adultas en cautiverio, pero que nunca perdieron la conciencia de ser españolas. El testimonio mencionado anteriormente sobre la cautiva Petronila Pérez, la mujer que podía hablar castellano porque "otras mujeres cautivas" se lo habían enseñado, es una evidencia de la existencia de grupos

---

<sup>79</sup> A pesar que la lista de cautivos liberados por Rosas no da indicios sobre el número de españoles retenidos juntos, las fuentes coloniales sugieren que al menos algunos grupos indios tenían de 30 a 50 cautivos a la vez. Mayo, "El cautiverio...", loc. cit., 240-241.

de cautivos concientes de su herencia lingüística, esforzándose para preservarla entre otros compatriotas. Dentro del grupo de 1833, por lo menos ocho mujeres dieron testimonio de conocer sus nombres, los nombres de sus padres o detalles de sus capturas, así como su idioma nativo, gracias a la información dada por sus "compañeras". En algunas áreas, las cautivas parecen haber sido tan numerosas que prácticamente formaban su propia sub-sociedad; no obstante, no hay ningún indicio del funcionamiento de la misma red cultural o informativa entre los hombres cautivos.

---

CUADRO 9  
RETENCION DEL LENGUAJE POR LOS CAUTIVOS  
1833-34

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
No sabe español	42	64	106
Sólo sabe el nombre en español	3	5	8
Sólo español mínimo	25	44	69
TOTAL	69	113	182

---

El idioma español también fue conservado por aquellos rehenes capturados y retenidos con otros miembros de su familia. Si bien esto era infrecuente, al menos 85 personas fueron apresadas con un miembro de su familia. El mayor grupo familiar fue el de Doña Felipa Ortiz, nativa de Antuco, Chile, y esposa de Don Pablo Castro, liberada junto con sus cuatro hijas y dos hijos, cuyas edades iban de 6 a 22 años<sup>80</sup>. Los casos de madres capturadas con uno o dos niños pequeños eran más comunes.

Dado el predominio de mujeres en el grupo cautivo, no es sorprendente que hubiera también un grupo de niños nacidos en cautiverio, de madres españolas y padres indios. Además de los 634 hombres, mujeres y niños incluidos en el relevamiento, se liberaron también otras 73 criaturas "que traen a su lado sus respectivas madres", dejándose al menos otras dos con los indios<sup>81</sup>. A diferencia de los que figuraban en la lista

---

<sup>80</sup> RELACION DE LOS CRISTIANOS SALVADOS..., loc. cit., 50-51.

<sup>81</sup> RELACION DE LOS CRISTIANOS SALVADOS..., loc.cit., 92, nos da el número total de niños nacidos en cautiverio. La única mujer que mencionó específicamente haber dejado a sus hijos fue Manuela Chasarreta, una viuda de treinta y cinco años que había pasado catorce en cautiverio. De acuerdo a su

impresa, éstas habían nacido en cautiverio.

¿Sirvieron los cautivos para ayudar a las tribus indias a recuperar de sus pérdidas demográficas? Los datos provistos por la lista de 1833, si bien son demasiado incompletos para permitir cálculos demográficos sofisticados, aportan algunas respuestas posibles. El total de 75 niños ya mencionados probablemente representa la mayoría de la prole sobreviviente de las cautivas, dado que no hay razón para pensar que Rosas deseara dejar más de un pequeño grupo en manos de los indios. Al efectuar el cálculo de los niños sobrevivientes con respecto al número de mujeres (210) entre las edades de 15 a 39 -los años fértiles- se obtiene una estimación global de 0,36 niños por cada mujer.

La información sobre las edades en los momentos de captura y de liberación nos da también una idea general acerca de la cantidad de años-femeninos pasados en cautiverio, entre las edades de 15 a 39, es decir la cantidad de años en los que una cautiva fértil estaba sometida "al riesgo" de ser embarazada por un indio. Al dividirse el número de niños sobrevivientes (75), por el total de años femeninos (1.148), se obtiene un índice de fertilidad con descendencia viva de 0,065. En otras palabras, en cada año una cautiva tenía al menos un siete por ciento de posibilidad de engendrar un hijo que sobreviviera. Si bien admitimos que se trata de un cálculo bastante general, este índice de fertilidad y el ya mencionado índice niño-mujer sugieren que las cautivas no alteraron significativamente la demografía de la sociedad indígena debido a una baja fertilidad o a una mortalidad infantil elevada.

Mientras que nuestros datos no proporcionan información directa para saber si, una vez capturadas, las mujeres tenían una mejor oportunidad de sobrevivir gracias a un tratamiento favorable, la información provista por los rehenes permite, en cambio, calcular la duración promedio del tiempo de cautiverio. Este fue de 8,8 años para todo el grupo. Si analizamos el tiempo en cautiverio por sexo, encontramos que hay una diferencia muy pequeña entre los dos grupos; las mujeres, con 8,9 años y los hombres, con 8,6. Esto sugiere que, una vez admitidos en la sociedad nativa, hombres y mujeres poseían índices de sobrevivencia similares, quizás como resultado de un tratamiento similar.

La información sobre la duración de su cautiverio también nos

---

declaración, "ha dejado dos hijos indígenas entre los infieles, y tiene consigo otro cristiano", *Ibíd*, 38.

permite trazar una cronología aproximada de los malones indios en el área pampeana.

CUADRO 10  
AÑOS EN CAUTIVERIO Y FECHA DE CAPTURA

<u>Años</u> en cautiverio	<u>Fecha de captura</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>TOTAL</u>
0	1834	1	1	2
1	1833	17	9	26
2	1832	22	8	30
3	1831	17	8	25
4	1830	18	7	25
5	1829	14	4	18
6	1828	18	3	21
7	1827	4	-	4
8	1826	9	6	15
9	1825	5	4	9
10	1824	12	10	22
11	1823	7	8	15
12	1822	12	6	18
13	1821	31	7	38
14	1820	37	17	54
15	1819	15	3	18
16	1818	4	2	6
17	1817	1	1	2
18	1816	2	1	3
19	1815	-	-	-
20	1814	4	-	4
22	1812	1	-	1
28	1806	1	-	1

Si los malones indios hubieran sido constantes a través de los años, se esperaría encontrar una cantidad anual de cautivos levemente decreciente, efecto de la mortalidad, especialmente de la población femenina de mayor edad. Pero como puede verse en el cuadro 11, el grupo mayor de cautivos era el que había estado en manos de los indios de diez a quince años; es decir, el de los apresados durante los tumultuosos años de la década de 1820. De este modo, 54 cautivos (15,1 por ciento del grupo) permanecieron catorce años en poder de los indios. Este grupo estaba constituido por los sobrevivientes de esos hombres y mujeres capturados durante la invasión de los Carreraranqueles de 1820, tal vez el más dramático ataque indio a los establecimientos blancos.

La cantidad de cautivos que estuvieron en manos indias de 5 a 9 años era marcadamente menor que la de las cohortes 10-14 ó

0-4, un indicio que de los malones se habían cortado a mediados de la década de 1820. La mayor cantidad de cautivos tomados desde 1828 reflejaba el número creciente de ataques indios, ocasionados en parte por una tremenda sequía que afectó severamente a ambas economías pampeanas, india y española. Estos ataques presionaron para que Rosas se lanzara a la campaña de 1833. Irónicamente, algunos de los tomados prisioneros en 1829 habían sido víctimas de los malones pampas, los que se habrían desarrollado con el aval tácito del gobierno rosista <sup>82</sup>.

CUADRO 11  
CAUTIVOS SEGUN DURACION DEL CAUTIVERIO

	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	TOTAL	RELACION M/H
0- 4	75	33	108	1:0,44
5- 9	50	17	67	1:0,34
10-14	99	48	147	1:0,48
15-19	22	7	29	1:0,32
20+	6	-	6	
TOTAL	252	105	357	

Al analizar a los cautivos por sexo y por la duración de su cautiverio, surge que la preferencia india por hombres o mujeres fue cambiando a través del tiempo. La relación de mujeres con hombres cautivos es de aproximadamente 0,3 hombres por cada mujer, para aquellos retenidos durante 5-9 años hasta 15-19 años. Un modelo muy diferente se encuentra entre los capturados durante 0-4 a 10-14 años; es decir, aquellos apresados entre 1820-24 o 1830-34, años de combate intenso a lo largo de la frontera. Durante este período, aparece un número mayor de cautivos, con más de 0,4 hombres por cada mujer. Asimismo, durante el período 1820-24 la cantidad de hombres aumenta a casi 0,5 por cada mujer. Estas relaciones diferentes sugieren que durante períodos relativamente pacíficos, los indios estaban interesados principalmente en tomar cautivos a mujeres y niños, mientras que en los lapsos de guerra, capturaban más hombres.

<sup>82</sup> J. Anthony King, TWENTY-FOUR YEARS IN THE ARGENTINE REPUBLIC, London, Longman, Brown, Green and Longman, 1846, 224.

## CONCLUSIONES

Los cautivos eran fundamentalmente habitantes rurales que habían sido atrapados en o cerca del lugar de su nacimiento. El grupo era predominantemente femenino, aunque había marcadas diferencias en los patrones de edades entre ambos sexos. Los hombres eran llevados muy jóvenes habitualmente, mientras que en el caso de las mujeres, cualquier edad parecía resultar deseable para la cultura india. Como consecuencia de la diferencia de edad en el momento de la captura, ellas parecían retener mejor el castellano y la cultura española que los hombres. Paradójicamente, las mujeres eran posiblemente mejor aceptadas, al casarse con los indígenas y criar sus hijos.

La duración relativa del cautiverio experimentada por todos los miembros de este grupo sugiere preguntas acerca de su habilidad para readaptarse a la sociedad española. Una vez liberados, ¿estos ex-cautivos estaban en condiciones de reincorporarse al mundo del que habían provenido? A todas luces, éste es un asunto complejo, que depende tanto de la reacción del ex-cautivo como de la sociedad española. A través del período estudiado, los ex-cautivos parecieron tener escasa dificultad en reingresar a la sociedad blanca. Muchos de ellos fueron capaces de sacar ventaja de las destrezas que habían adquirido durante sus años de cautiverio, viviendo cerca de la frontera en la que sirvieron como intérpretes y guías. En un sentido muy concreto, sus experiencias entre los indios les habían otorgado nuevas habilidades que los permitieron desarrollar un servicio vital en las comunidades fronterizas españolas.

Por lo general, los cautivos parecían más ávidos por retornar a la sociedad española que sus pares femeninos. A pesar de que había muchísimo menos hombres que mujeres prisioneros, la amplia mayoría de los que lograron escapar voluntariamente estaba compuesta de hombres<sup>83</sup>. Si bien este balance puede reflejar un coraje mayor por parte de estos últimos, sugiere también que las mujeres españolas eran menos infelices en su condición de "cautivas" que sus contrapartes masculinas. Las mujeres, en general, parecían menos ansiosas por retornar a la sociedad española, debido quizás a que esta transferencia-cambiar de la posición de esposa de un jefe indio a la de simple campesina- significaba una pérdida de status. También es dudoso si estas mujeres, víctimas de "el cautiverio y la sensualidad indias", recibirían una cálida bienvenida cuando

---

<sup>83</sup> Mayo, FUENTES..., loc. cit., tiene sólo un ejemplo de una mujer que escapó exitosamente.

volvieron a la sociedad española, con o sin sus niños a medio criar. Al menos un puñado de mujeres intentó siempre regresar con los indios luego de su "rescate". Irónicamente, mientras que ellas parecían menos deseosas de reintegrarse, el análisis precedente sugiere que hablaban más el castellano y que posiblemente recordaran mejor a la sociedad española que los hombres. Las mujeres tenían lazos más fuertes con ambos lados de la frontera y deben haberse enfrentado a una elección mucho más difícil, cuando se les ofrecía la "libertad". ¿Hasta qué punto las familias españolas intentaron activamente rescatar a sus niños del cautiverio? Poseemos poca evidencia directa, tanto de los primeros cautivos como del grupo de Rosas, y la que tenemos es a menudo contradictoria. Algunos padres desearon firmemente liberar a sus hijos desde el principio, recibieron calurosamente su retorno desde el cautiverio y, posiblemente, los ayudaron a readaptarse al mundo español<sup>84</sup>. Pero muchas de las liberadas por Rosas no pudieron restablecer los vínculos con sus familias y fueron colocadas al cuidado de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires<sup>85</sup>. Es claro que el sexo, la edad en el momento de la captura, los años pasados entre los indios, el haber tenido niños de padres indígenas y el grado en el que cada individuo se integró a la sociedad nativa fueron todos factores que influyeron en la avidez con que cada individuo deseó reidentificarse con la sociedad española y en la facilidad con que la misma lo aceptó.

Resulta difícil verificar los efectos económicos del cautiverio en ambas sociedades, española e india. Al menos una investigadora ha sugerido que la labor de las cautivas ayudó a las sociedades indias a superar la escasez de trabajadores, pero la falta de datos numéricos sobre la cantidad de cautivos y el tamaño de las sociedades indias durante los siglos diecisiete y dieciocho dificulta una definición en este asunto. La misma autora también señala que el rescate de 707 cautivos en poder de los araucanos (que eran cerca de 8.000) durante 1833-34, parece haber dañado seriamente la economía nativa<sup>86</sup>. Sin embargo, debe recordarse que sólo 340 de estos prisioneros eran adultos, con una edad de más de catorce años.

---

<sup>84</sup> Claudio Sarmiento, de catorce años, fue capturado en la estancia de Don Juan Canario, "y estando cautivo su padre fue a ver si podía rescatarlo".

<sup>85</sup> Jones, "La cautiva...", loc. cit., 4.

<sup>86</sup> *Ibidem*, 91.

El efecto de la pérdida de estas personas para la economía de la región que habitaban antes de ser capturados es aún más difícil de averiguar, en parte por la falta de datos confiables sobre la población. Del análisis efectuado en este trabajo queda claro que la población rural, no la urbana, fue la que más aportó cautivos. Más aún, nuestro estudio sugiere que las personas atrapadas tendían a ser peones y pequeños propietarios: individuos que, si bien realizaban una contribución importante como fuerza de trabajo local, no fueron siempre necesariamente percibidos como esenciales. Además, el hecho que los malones no estuvieran altamente concentrados en una región tendió a disminuir su impacto económico. La provincia de Buenos Aires, por ejemplo, con una población fronteriza de 9.239 personas en 1836, proporcionó sólo 134 cautivos -menos del 1,5 por ciento de su población- al grupo de 1833-34 <sup>87</sup>.

Quizás más sorprendente resulte la falta de una reacción dramática frente a la continua pérdida de colonos durante todo el período considerado. Este silencio puede deberse al hecho que aquellos que corrían más riesgos de ser atrapados eran los habitantes rurales, gente con escaso o nulo poder político e instrucción. Además, porque la mayoría eran mujeres, su pérdida no representaba una reducción dramáticamente visible de la fuerza de trabajo rural. Sin embargo, el miedo al cautiverio, sin considerar su realidad, sirvió para desalentar el establecimiento fronterizo hasta mediados del siglo diecinueve.

Traducción de Graciela Malgesini  
IEHS/UNCPBA

---

<sup>87</sup> Ernesto J. A. Maeder, EVOLUCION DEMOGRAFICA ARGENTINA DE 1810 A 1969, Bs.As., Eudeba, 1969, 34.